

CALENDARIO EVALUACIÓN FINAL E.S.O.

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES EN YEDRA

Las calificaciones se publicarán en yedra: el viernes 23 de junio de 2023.

Durante estos días y antes de la Sesión de Evaluación Final, los tutores de 2º y 4º de la ESO irán recabando información del equipo docente y cumplimentando el Consejo orientador de cada alumno de su tutoría.

De acuerdo con las Instrucciones fin de curso 2022/2023, el profesorado que haya impartido docencia de las materias evaluadas negativamente señalará en un informe las dificultades detectadas en el alumno y las orientaciones para superarlas que se recogerán en su momento en el plan específico personalizado. Estos informes por materias se entregarán en Jefatura de Estudios.

ENTREGA DE BOLETINES

Los **Tutores** entregarán los Boletines, en el aula de referencia de cada grupo, el lunes 26 de junio de 2023, a las 9:00.

REVISIÓN DE CALIFICACIONES

El lunes 26 de junio de 9:00 a 12:00.

Los alumnos rellenarán la solicitud para la revisión de calificaciones y la depositarán en la conserjería, **hasta el lunes 26 de junio de 2023 a las 11:30**, de donde la recogerán los profesores.

Los profesores atenderán a los alumnos en los distintos departamentos dentro de las franjas horarias dispuestas.

Las modificaciones de las calificaciones deberán ser comunicadas a Jefatura de Estudios antes de las **12:30 del lunes 26 de junio de 2023**.

JUNTAS DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si fuese necesario, tendrán lugar **a las 13:30** del mismo **lunes 26 de junio de 2023**, en la sala de reuniones.

RECLAMACIONES AL DEPARTAMENTO

Si hubiere disconformidad con alguna de las calificaciones obtenidas tras la revisión, el alumno podrá presentar la correspondiente reclamación en Jefatura de Estudios.

El plazo será de **3 días hábiles** a partir de **la recepción de la comunicación de la calificación**.

RECLAMACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA

Si la reclamación fuese desestimada en el centro y persistiese el desacuerdo, el alumno o sus tutores legales podrán solicitar por escrito a la Directora, en el plazo de **2 días hábiles desde la última comunicación del centro**, el traslado a la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa.

DEVOLUCIÓN DE LIBROS DEL BANCO DE RECURSOS

Los alumnos que tengan libros del Banco de Recursos tendrán que devolverlos en la biblioteca del Centro entre el **lunes 19 y el viernes 23 de junio**, de acuerdo al **horario** que se incluye en la tabla adjunta.

HORA	LUNES 19 DE JUNIO	MARTES 20 DE JUNIO	MIÉRCOLES 21 DE JUNIO	JUEVES 22 DE JUNIO
8:45	E4A	E3A	E3D	E1A
10:45	E4B	E3B	E2A	E1B
12:45	E4C	E3C	E2B	E1C
13:30		E3DIVER		

Así mismo, aquellos alumnos de la ESO que quieran donar al Banco los libros comprados por ellos, podrán entregarlos a la misma hora.

TAQUILLAS

Los alumnos que tengan llave de taquilla deberán **devolverla** en el mismo horario establecido para la devolución de los libros. Entregarán la llave en Conserjería, en un sobre cerrado indicando el nombre del alumno, grupo de referencia y el número de taquilla.